ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20260023 DE 2026.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: NORA ELVIRA ANILLO ROMERO CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)
CONTRATISTA:	OSCAR AL BERTO CANCHANO RANGEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MILROS LIBRERÍA & PAPELERIA CÉDULA DE CIUDADANÍA: No 17.171.567
VALOR:	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ LA SUMA DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000)
OBJETO DEL CONVENIO:	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y LA OFERTA PRESENTADA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
CRP N°	1568 DEL 5 DE FEBRERO 2026
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	SE PROYECTA UN PLAZO PARA EJECUCIÓN DE TRES (3) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber, NORA ELVIRA ANILLO ROMERO, GERENTE , quien actúa como Supervisora del contrato No. **CDSAF20260023**, y por la otra OSCAR AL BERTO CANCHANO RANGEL quien actúa como propietario de PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MILROS LIBRERÍA & PAPELERIA ", quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 12 de febrero del 2026.

Supervisor.

NORA ELVIRA ANILLO ROMERO
C.C Nº. 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)

Contratista.

MILROS LIBRERÍA & PAPELERIA
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR AL BERTO CANCHANO RANGEL
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 17.171.567

Proyectó:
Ana Cristina Padilla Villa
Apoyo administrativo – Subgerencia Administrativa y Financiera